

INFORMACIÓN GENERAL

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para informarles de algunos aspectos importantes recogidos en la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

- 1) En la evaluación ordinaria de junio, se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.
- 2) En el tercer trimestre habrá dos tipos de actividades:
 - a. Actividades de refuerzo o recuperación. Dirigidas a aquellos alumnos que hayan presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres.
 - b. Actividades de continuidad. Dirigidas principalmente a aquellos alumnos que siguen con regularidad la actividad docente no presencial.
- 3) Cada profesor/a indicará a sus alumnos qué tipo de actividades de las descritas en el apartado 2) debe realizar durante el tercer trimestre.
- 4) Se ha hecho un ajuste en todas las Programaciones Didácticas de las materias. A continuación, les presentamos un resumen de las modificaciones en la evaluación del tercer trimestre, así como de las materias no superadas en cursos previos (pendientes) por departamento. La tutora de pendientes ya ha informado al alumnado de las modificaciones en los criterios de calificación de materias pendientes y del nuevo calendario.

TERCER TRIMESTRE	PENDIENTES
Lengua	
<p>El Departamento de Lengua castellana y Literatura establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el alumnado que continúa trabajando los contenidos del tercer trimestre: <ul style="list-style-type: none"> → Cuestionarios online, rúbricas, tareas de aprendizaje, explicaciones orales y escritas, controles...: 80% → Entrega de tareas (corregidas y correctas) en día y hora fijados por cada profesor: 20% 	<p>Nuestro departamento ha vuelto a reestructurar las medidas y criterios para la recuperación de la asignatura pendiente de los cursos de 1º, 2º y 3º de E.S.O.</p> <p>Así, se tendrá en cuenta lo que el alumnado haya entregado antes del 24 de enero al profesor correspondiente.</p> <p>Además, se han enviado actividades a cada alumno pendiente que podrá enviar a través de la plataforma Classroom durante todo el</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Para aquel alumnado que haya de recuperar el primer y/o segundo trimestres, la ponderación será: <ul style="list-style-type: none"> → Controles de recuperación (en día y hora) – 75% → Tareas (con corrección y elaboración) en día y hora fijadas por el profesor – 25% 	<p>mes de mayo.</p> <p>El departamento también tendrá en cuenta la prueba escrita realizada el día 28 de enero.</p> <p>Asimismo, realizará una segunda prueba durante la semana del 1 al 5 de junio.</p> <p>El alumnado habrá de cumplimentar debidamente (completa y ordenadamente) las <u>actividades propuestas</u>, y superar las <u>pruebas escritas</u>.</p> <p>Quien no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente (convocatoria de septiembre).</p>
--	---

Matemáticas

<p>El Departamento de Matemáticas establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades de continuidad y, en su caso, las de refuerzo realizadas durante el tercer trimestre tendrán una ponderación del 40% de la calificación total. Dichas actividades deberán ser entregadas de forma adecuada en tiempo y forma. • Pruebas online, un 60%. <p>Dado que las actividades de refuerzo serán evaluadas en el tercer trimestre, la calificación de los alumnos/as con alguna evaluación suspensa será únicamente la obtenida en la prueba que se realice para su recuperación.</p>	<p>El Plan de recuperación de pendientes de matemáticas queda modificado en cuanto a plazos y modalidad de examen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado con materia suspensa del curso anterior que no hubiese entregado las actividades de refuerzo dentro del plazo exigido (1 de Abril del 2020) podrá aún hacerlo enviándole por correo electrónico a la jefe de departamento rosaamor@iesceciliojimenez.com, si el alumno/a no adquirió en su momento dicho cuadernillo o lo ha extraviado podrá solicitarlo enviando un e-mail a dicha dirección. • Puesto que la evaluación debe ser continua, si el alumno/a ha obtenido calificación positiva en los dos primeros trimestres en la materia del curso actual, no será necesario que realice la prueba escrita, pues esta situación supone haber alcanzado al menos, los estándares de aprendizaje del nivel anterior.
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de que el alumno/a tenga evaluación negativa en la materia del curso actual deberá realizar una prueba de nivel similar a las actividades de refuerzo, ésta se realizará el día 2 de junio a las 10:00 h. y se llevará a cabo de forma presencial o telemáticamente, según lo permita la situación sanitaria.
Ciencias Naturales	
<p>El Departamento de Ciencias Naturales establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre. Para el cálculo de la nota de la 1ª evaluación y 2ª evaluación se tendrá en cuenta la siguiente ponderación:</p> <p>Cuando los criterios de evaluación se midan mediante las pruebas escritas como instrumento se le asignarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para 1º ESO y 2º ESO: 65% • Para 2º PMAR: 50% • Para 3º ESO y 4º ESO: 75% • Para CAP en 4º ESO: 60% • Para FP-Básica: 50% <p>Cuando los criterios de evaluación se midan mediante el resto de instrumentos que no se sean pruebas escritas se les asignarán una ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para 1º ESO y 2º ESO: 35% • Para 2º PMAR: 50% • Para 3º ESO y 4º ESO: 25% • Para CAP en 4º ESO: 40% • Para FP-Básica: 50% <p>La evaluación será positiva si al aplicar a los criterios de evaluación el peso correspondiente de los instrumentos y según los criterios de calificación anteriores, el valor numérico obtenido es mayor o igual a 5</p>	<p>La nota estará ponderada de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 60 % de la nota del boletín de actividades presentado en el plazo estipulado (el cual empezó el 9 de marzo y concluyó el 13 de marzo, último día que estuvimos en el centro) • 40 % de la nota de la prueba escrita, que se llevará a cabo el jueves 4 de junio desde las 13h hasta las 14h <p>El alumno o la alumna que no haya presentado el boletín más arriba indicado no sumará nota.</p> <p>Tendrá otra oportunidad en septiembre, en la convocatoria extraordinaria. Para ello, deberá presentar las actividades del boletín realizadas al completo, con carácter obligatorio, y llevar a cabo la prueba escrita.</p>

Geografía e Historia	
<p>El Departamento de Geografía e Historia establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aquellos alumnos que siguen las actividades de continuidad, la calificación de la 3ª Evaluación será de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> → Pruebas online de unidades didácticas: 50%. → Actividades y trabajo diario: 35 %. → Trabajo trimestral: 15%. • Para aquellos alumnos que tenga que realizar las actividades de recuperación y recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación, los instrumentos serán los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> → Prueba de recuperación: 75%. → Bateria de actividades: 25%. <p>Para superar la materia será necesario una evaluación positiva en la 1ª y 2ª Evaluación (5 o superior), En el caso de no aprobarse alguna de las citadas evaluaciones 1ª y/o 2ª Evaluación, el alumno debería recuperarlas en la Prueba Extraordinaria correspondiente.</p>	<p>Los instrumentos de evaluación así como su porcentaje de calificación se mantienen igual a los recogidos en la programación, los cuales eran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20% Bateria de actividades entregadas. • 80% Prueba escrita. <p>Para el que el alumno/a supere positivamente la materia pendiente tendrá que superar positivamente las tres evaluaciones en las que se ha decidido dividir la asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En <u>caso de no superar algunas de las evaluaciones</u>, el alumno se presentará a la prueba final (la cual está fechada el 3 de junio a las 10:30 horas) con <u>aquella o aquellas evaluaciones que no haya superado</u>. • El porcentaje correspondiente a la bateria de actividades (20%) <u>se guardará hasta la prueba final</u>. • En la convocatoria extraordinaria de septiembre, el alumno/a acudirá con <u>aquellas evaluaciones no superadas</u> y constará de una prueba escrita.
Inglés	
<p>El Departamento de Inglés establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tanto los alumnos que hagan actividades de recuperación como los que realicen actividades de continuidad deben entregar en tiempo y forma sus correspondientes tareas, las cuales supondrán un 30% de la nota final. De este tanto por ciento, el 10% corresponderá a ejercicios de “writing”, otro 10% a tareas relacionadas con distintos aspectos de la oralidad y el restante 10% al resto de las actividades planteadas. En el caso de que sólo entreguen este último tipo de tareas, se incrementará un máximo de 0.5 en la 	<p>La evaluación del alumnado con materias pendientes se llevará a cabo el día 1 de junio a las 13:00 horas y la sesión de evaluación el día 10 de junio en horario de tarde.</p> <p>De manera extraordinaria, dadas las circunstancias, este año permitiremos presentarse a la prueba al alumnado que no haya entregado el cuadernillo, entre otros motivos porque nuestro departamento aún tenía abierto el plazo de entrega cuando se produjo la declaración del estado de alarma. Ahora bien, al alumnado que sí llegó a presentarlo, se le incrementará 2 puntos la nota que obtengan en la prueba escrita.</p>

<p>nota final.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El resto de las pruebas, controles “online” o presenciales, si se diera el caso, supondrán el 70 % de la nota. 	
Francés	
<p>El Departamento de Francés establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los alumnos que siguen las actividades de continuidad, la calificación queda establecida de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> → Entrega de tareas (coherentes, ordenadas y completas) dentro del plazo fijado por cada profesora ponderadas con un 60%. → Fichas evaluables y controles supondrán un 40%. <p>Dicho alumnado podrá sumar como máximo un punto a su calificación final en el tercer trimestre siempre y cuando su rendimiento académico haya sido positivo en dicho trimestre. En el caso contrario, su calificación final será la misma que la media de trimestres anteriores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aquellos que tienen que recuperar la 1ª y/o 2ª evaluación, los instrumentos de evaluación quedan definidos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> -Entrega de actividades de recuperación 60%. -Controles de recuperación de cada unidad 40%. 	<p>Teniendo en cuenta la situación excepcional en la que nos encontramos actualmente debido al estado de alarma sanitaria, el Departamento de Francés ha decidido evaluar la materia pendiente de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un cuadernillo de actividades que los alumnos entregaron a la jefa de departamento durante las clases presenciales y, que se les devolvió corregido. • Desarrollo de una prueba escrita online que se llevará a cabo el día 2 de junio, martes de 13:00 a 14:00 horas mediante la plataforma Google Classroom y, que versará sobre los contenidos trabajados en el cuadernillo de actividades anteriormente citado. <p>La sesión de evaluación tendrá lugar el día 10 de junio en horario de tarde.</p> <p>Esta información ya ha sido trasladada a la tutora de pendientes quien ha informado al alumnado de la forma de evaluar del departamento. No obstante, se ha creado una clase de Pendientes de 1º ESO (Francés) en Google Classroom para mantenerse en contacto con los alumnos y solventar cualquier duda que pudiera surgir.</p>
Educación Física	
<p>El Departamento de Educación Física establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre. Se considerarán como instrumentos de</p>	<p>Dadas las circunstancias especiales en las que nos encontramos, el Dpto. de EF ha decidido modificar la recuperación de las pendientes, quedando así:</p>

evaluación los “trabajos relacionados con actividades de Refuerzo de la 1ª y 2ª Evaluación” para afianzar los conocimientos adquiridos en el período presencial del curso y además “trabajos que contienen actividades de continuidad” así como los correspondientes controles “online” o “presenciales”.

Dadas las características en el seguimiento que el departamento ha establecido por vía telemática considera que dicha ponderación será una media aritmética a realizar con cada uno de los trabajos asignados.

- Se suspende la prueba teórica, pasando ese porcentaje, el 40%, a asumirlo la batería de ejercicios teóricos que se entregó en el Centro (Los archivos correspondientes donde se recogen estas tareas se han adjuntado con la información pertinente a la tutora de pendientes, para que pueda trasladarse por el cauce establecido a los alumnos afectados).
- La prueba práctica se sustituye por el envío de 10 vídeos donde se recojan en cada uno de ellos la ejecución correcta de las 10 postas respectivas al circuito práctico que también se le dio como información en el Centro. Esta parte constituirá el restante 60% de la nota. De tal manera, el alumno deberá realizar 10 vídeos donde aparezca superando cada una de las postas del circuito práctico del que se iba a examinar y que ya se le dio en el Centro. Igualmente, dicho circuito, así como la explicación de las diferentes postas, se adjunta con la información pertinente a la tutora de pendientes, para que pueda trasladarse por el cauce establecido a los alumnos afectados).
- Estos archivos se enviarán por Google Classroom en una tarea abierta específicamente para ellos en la asignatura de EF, con nombre “EF PENDIENTE 1º ESO”, antes de la fecha límite, martes 2 de Junio de 2020. Para cualquier duda o aclaración pueden dirigirse directamente al correo del profesor.

Tecnología	
<p>El Departamento de Tecnología establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se suspende la realización de pruebas escritas durante este periodo. ● Los criterios de calificación cambian a los siguientes porcentajes: 80% nota de las tareas encomendadas y un 20% al trabajo diario. 	<p>Por un lado, el alumno debía realizar un trabajo práctico que consistía en la elaboración de unas actividades seleccionadas especialmente para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.</p> <p>Se tendrá en cuenta lo que el alumnado haya entregado antes del 13 de marzo al jefe de departamento de Tecnología.</p> <p>En cuanto a la prueba escrita y debido a las circunstancias especiales en la que nos encontramos, se suspende la prueba teórica, pasando ese porcentaje del 50% de la nota a asumirlo la batería de ejercicios teóricos que se entregó en el centro.</p> <p>Quien no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente (convocatoria de septiembre).</p>
Música	
<p>Los profesores que imparten la asignatura de música establecen las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre. Se considerarán, tal como se indican en las Instrucciones de 23/04/20 para la evaluación de esta 3ª Evaluación como instrumentos de evaluación los “trabajos relacionados con actividades de Refuerzo de la 1ª y 2ª Evaluación” para afianzar los conocimientos adquiridos en el período presencial del curso y además “trabajos que contienen actividades de continuidad” así como los correspondientes controles “online” o “presenciales”</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trabajos y prácticas realizadas 	<p>El alumno con música pendiente de 1º ESO deberá realizar una batería de ejercicios de refuerzo que traten de paliar las carencias tanto instrumentales como en los contenidos básicos y mínimos impartidos en el curso anterior.</p> <p>La vía de entrega será a través de la ya comunicada al alumno, GoogleClassroom, antes de la fecha límite, martes 2 de Junio de 2020.</p>

<p>online.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En 1º ESO se realizará una media ponderada con las diferentes tareas asignadas. ● En 2º ESO: <ul style="list-style-type: none"> ○ Tareas encomendadas 80% ○ Trabajo diario 20% 	
Religión	
<p>El Departamento de Religión Católica y Moral establece las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Para el alumnado que continúa trabajando los contenidos del tercer trimestre: <ul style="list-style-type: none"> → La nota será la media de los dos primeros trimestres ampliada hasta en un punto si las actividades realizadas en este tercer trimestre estuvieran bien en su mayor parte ● Para aquel alumnado que tenga que recuperar el primer y/o segundo trimestres, el trabajo será: <ul style="list-style-type: none"> → Ejercicios de recuperación del primer trimestre con fecha tope de entrega del 28 de mayo y ejercicios de recuperación del segundo trimestre con fecha tope de entrega el 10 de junio. Además podrán hacer los ejercicios propuestos esta tercera evaluación para su clase y así poder mejorar su nota 	<p>Sólo hay un alumno con Religión de 1º ESO pendiente. Para recuperarla debe realizar los ejercicios del libro incluidos en los temas 1, 2 y 3.</p> <p>La fecha tope para la presentación de actividades es el 22 de mayo.</p> <p>No tendrá que realizar ningún examen</p>
Valores Éticos	
<p>En la asignatura de Valores Éticos se tendrán en cuenta las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre. Para el alumnado que realice todas las tareas correspondientes al tercer trimestre y estén correctas en tiempo y forma, se le sumará una puntuación directa de 0,5</p>	<p>No procede.</p>

puntos. Si han entregado, menos de la mitad de las tareas o estas no están bien hechas o entregadas tarde, no les sumará ningún punto extra. Para el alumnado que tenga más de la mitad de las tareas entregadas correctas aunque no sea el 100%, se le sumará proporcionalmente lo que le corresponda: por ejemplo, si tiene la mitad de las tareas correctas en tiempo y forma, le corresponderá la suma de 0,25.

Cambios Sociales

En la asignatura de Cambios Sociales se tendrán en cuenta las siguientes modificaciones en la calificación y evaluación del tercer trimestre.

Para el alumnado que realice todas las tareas correspondientes al tercer trimestre y estén correctas en tiempo y forma, se le sumará una puntuación directa de 0,5 puntos. Si han entregado, menos de la mitad de las tareas o estas no están bien hechas o entregadas tarde, no les sumará ningún punto extra. Para el alumnado que tenga más de la mitad de las tareas entregadas correctas aunque no sea el 100%, se le sumará proporcionalmente lo que le corresponda: por ejemplo, si tiene la mitad de las tareas correctas en tiempo y forma, le corresponderá la suma de 0,25.

No procede.

- 5) La decisión que los equipos docentes adopten en relación con la permanencia, promoción y titulación en las diferentes enseñanzas se ajustará a las condiciones establecidas en la normativa estatal y autonómica vigente.
- 6) Las clases finalizan el 23 de junio.

EL EQUIPO DIRECTIVO